

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 10 de Julio del 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CHOPAAL S.A.**, las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	CEDULA	CESIONARIOS	CEDULA O PASAPORTE	# DE ACCIONES
FREDDY VICENTE ALAVA ALAVA	130973670-8	RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ	130457811-3	200

Las acciones tienen un valor de un dólar cada una.

Atentamente,



ING. RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ
C.C. # 130457811-3
GERENTE GENERAL
CHOPAAL S.A.

DIRECCION: CDLA LOS BOSQUES DE URBIRRIOS, DIAGONAL ESCUELA 17 DE MARZO.
CIUDAD: MANTA
EXPEDIENTE: 205193

ING. RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL
CHOPAAL S.A.

Presente.-

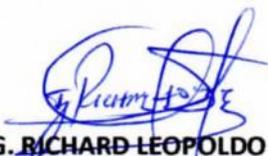
Estimado ingeniero:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el 10 de Julio del 2015, hacemos conocer a usted que el señor **ING. FREDDY VICENTE ALAVA ALAVA**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130973670-8**, de estado civil soltero. Ha transferido el valor de doscientas (200) acciones de un dólar de valor, del total de las acciones que posee en la compañía **CHOPAAL S. A.** a favor de la señor **ING. RICHARD LEOPOLDO CHOEZ SANCHEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # **130457811-3**.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente,


ING. FREDDY VICENTE
ALAVA ALAVA
CEDENTE


ING. RICHARD LEOPOLDO
CHOEZ SANCHEZ
CESIONARIO